

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO**

**Acuerdo No. 016-2012**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los siete (07) días del mes de agosto de dos mil doce (2012), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en Calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, Edificio Victoria Plaza, Piso No. 3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunió el Pleno del Tribunal Administrativo Tributario, conformado por los Magistrados Principales Isis Lisette Ortiz Miranda, Reinaldo Achurra Sánchez y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Elías Solís González.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión era convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, los días nueve (9) y diez (10) de agosto de 2012, inclusive, debido a que la Magistrada Principal Isis Ortiz Miranda se encontrará ausente.

Que el licenciado Elías Solís González fue designado Magistrado Suplente del Tribunal Administrativo Tributario para un período de cinco (5) años, mediante Decreto de Personal No.190 de 2010, dictado por el señor Presidente de la República.

Que la Magistrada Principal Isis Ortiz Miranda ha solicitado dos día de vacación, correspondiente a los días nueve (9) y diez (10) de agosto de 2012, inclusive.

Que corresponde convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario durante las ausencias temporales de la Magistrada Principal Isis Ortiz Miranda.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González, portador de la cédula de identidad personal No. 8-485-735, actual Secretario General, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, correspondiente a los días nueve (9) y diez (10) de agosto de 2012, inclusive, por ausencia de la Magistrada Principal Isis Lisette Ortiz Miranda, con salario mensual de tres mil balboas (B/.3,000.00) y gastos de representaciones de tres mil balboas (B/.3,000.00) con cargo a la partida 0.26.0.1.001.01.01.003; por lo que deberá procederse con la nivelación salarial respectiva, toda vez que el mismo ocupa en la institución la Posición No. 4.

Segundo: Designar a la licenciada Marlena Tristán, actual Secretaria de Trámites, como Secretaria General encargada, los días nueve (9) y diez (10) de agosto de 2012, inclusive, por ausencia del titular del cargo, Elías Solís González.

Tercero: Designar a la licenciada Yulissa Batista, como Secretaria de Trámites encargada, los días nueve (9) y diez (10) de agosto de 2012, inclusive, por ausencia de la titular del cargo, Marlena Tristán.

Cuarto: Remitir el presente Acuerdo a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



**ISIS ORTIZ MIRANDA**  
Magistrada Presidenta



**REINALDO ACHURRA SÁNCHEZ**  
Magistrado Vicepresidente



**ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA**  
Magistrada Vocal



**ELÍAS SOLÍS GONZÁLEZ**  
Secretario General